



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
17 OCT 2018	
Recibido.....Hs.	11
N.º.....c.d.	35647

PROYECTO DE COMUNICACION

Pedido de Informes

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de salud de la Provincia informe sobre diversos aspectos relacionados con el llamado a concurso para cubrir suplencias e ingresos en diversas áreas de ese ministerio:

- Cantidad de cargos vacantes, especificando a que efector corresponden.-
- Explicar el porqué de las demoras en la publicación de los escalafones definitivos, habiendo sido los provisorios publicados en 31/07/2017.-
- Informar sobre la veracidad o no de que se están cubriendo las vacantes en distintos efectores de salud con personas que no han realizado dicho concurso.-


LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincial

Fundamentos

Señor Presidente:

Motiva el presente pedido de informes el tomar conocimiento sobre el descontento provocado ante estas irregularidades y la necesidad de esclarecer urgentemente esta situación.-

No se comprende el porqué de la demora en la publicación de los escalafones definitivos del llamado a concurso para cubrir vacantes en áreas del Ministerio de Salud, siendo que ya ha pasado más de un año de la publicación del escalafón provisorio. Ante esta situación la Junta de Escalafonamiento ha expresado que el escalafón definitivo de algunos perfiles se encuentra en proceso.-

Esta circunstancia trae aparejado mucha insertidumbre en lo empleados de todos los efectores de salud de la Provincia. Siendo ellos mismos los que recomiendan utilizar el escalafón provisorio, hasta que salga el definitivo, para cubrir las vacantes, evitando así que personas que no hayan participado del proceso de concurso sean las terminen ocupando los cargos vacantes.-

Ahora más que nunca necesitamos que se demuestre transparencia en los actos de gobierno, analizando la situación de cada uno de los efectores de salud de la provincia, y especificando la cantidad de cargos a cubrir de acuerdo a cada necesidad.-

Sin más, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.-


LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincial